

estimen convenientes, en dicho plazo, ante la Gerencia de Urbanismo de Murcia:

Expediente 6.505/2001. Don José Alemán Alemán. Construir vivienda unifamiliar en calle Vereda de la Torre, s/n., en Santa Cruz, en Murcia.

Murcia, 11 de marzo de 2002.—La Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

Murcia

3755 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva de una modificación del Estudio de Detalle en carretera de Santa Catalina de Murcia.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2002, acordó aprobar definitivamente el proyecto de modificación del Estudio de Detalle en carretera de Santa Catalina de Murcia.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia, 1 de abril de 2002.—La Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

San Pedro del Pinatar

3535 Anuncio de licitación contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Cerramiento y Ampliación de pista polideportiva en Colegio Público Ntra. Sra. del Carmen de Lo Pagán, San Pedro del Pinatar.
- b) Plazo de ejecución: Cuatro meses a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 271.345,73 euros, a la baja.

5. Garantías.

Provisional: 5.426,91 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- b) Domicilio: Plaza Luis Molina, nº 1, 30740 San Pedro del Pinatar
- c) Teléfono: 968 – 180600
- d) Fax: 968 – 181180
- e) Fecha límite de obtención de documentación: La fecha en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

7. Requisitos del contratista.

La clasificación exigida para esta contratación será Grupo C, subgrupos 1a 9, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: Según la Cláusula XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas.

9. Apertura de ofertas.

En el Salón de Plenos, a partir de las doce horas del quinto día hábil siguiente a la fecha fijada como término final del plazo de presentación de ofertas. En caso de concluir el término del plazo para la apertura de las ofertas en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

10. Gastos de anuncios.

Los gastos de los anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

En San Pedro del Pinatar a 22 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Pedro José Pérez Ruiz.

Totana

3488 Exposición al público de los censos de matrículas de cuotas nacionales del Impuesto sobre Actividades Económicas de los sujetos pasivos cuyos domicilios fiscales figuran en este municipio y los censos de matrículas del referido impuesto por Cuotas Municipales.

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Totana (MURCIA),

HACE SABER: Que entre los días 1 y 15 de abril, se encuentran expuestos al público en el Servicio de Gestión Tributaria, sito en C/. San Cristóbal, 8 bajo, los censos de